



**ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, por el que se da publicidad a la homologación del curso de formación en materia de bienestar animal en explotaciones ganaderas organizado por Macro-Imagen, S.L.**

Macro-Imagen, S.L. solicitó en su momento a la Dirección General de Alimentación y Fomento Agroalimentario la homologación del curso de formación según lo dispuesto en el Decreto 239/2008, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de homologación de los cursos de formación y las de acreditación de las entidades de formación, de los cuidadores y manipuladores de animales, de los adiestradores de los animales de compañía y de los animales potencialmente peligrosos; modificado por la Orden de 12 de julio de 2011, del Consejero de Agricultura y Alimentación. Tras efectuar los trámites necesarios y comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos en las disposiciones aplicables para acceder a la homologación de dicho curso, el Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario ha dictado la Resolución de fecha 30 de junio de 2017, por la que se reconoce la homologación del curso solicitado por Macro-Imagen, S.L., con CIF B50692292 cuya información esencial es la siguiente:

- Título del curso: "Bienestar animal en explotaciones ganaderas".
- Entidad de Formación que lo organiza: Macro-Imagen, S.L.
- Dirección: Polígono industrial las Rozas, parcela IV-9 - 50660 Tauste (Zaragoza).
- Tipo de formación: Cuidadores y manipuladores de animales.
- Módulo: Explotaciones ganaderas.

Zaragoza, 30 de junio de 2017.— El Director General de Alimentación y Fomento Agroalimentario, Enrique Novales Allué.